



## Balance de siniestralidad vial 2021 / La Rioja

### **Los accidentes de tráfico se cobraron la vida de 10 personas en las vías riojanas en 2021, 8 en interurbanas y 2 en urbanas**

- Pese al descenso del número de fallecidos, los accidentes con víctimas en las vías riojanas aumentaron en 2021, año en el que se registraron 532 accidentes y 679 víctimas totales
- Marrodán Funes: “Siempre debemos tener presente que son personas que han perdido la vida o han sufrido heridas graves en la mayoría de los casos de forma evitable”
- La N-232 no registró ninguna víctima mortal el año pasado, dato que no se ha registrado nunca en la última década

**20 de enero de 2022.-** En una carretera convencional, de titularidad estatal, una salida de vía, por una distracción, de un turismo de entre 15 y 20 años de antigüedad, conducido por un hombre de entre 40 y 49 años, un viernes, entre las 12 y las 18 horas, resultando como víctima tipo un hombre de entre 40 y 49 años.

Este es el perfil de los accidentes y accidentados en las carreteras riojanas durante 2021, tal y como concluyen los datos recogidos en el balance de siniestralidad vial en La Rioja correspondiente al año pasado, que han presentado la delegada del Gobierno en La Rioja, María Marrodán Funes, y la Jefa provincial de Tráfico, Beatriz Zúñiga Reinares.

Marrodán Funes ha señalado que el aspecto más destacables del balance es que, pese a que ha aumentado la movilidad con respecto a 2020, en La Rioja se ha producido un descenso considerable en el número de fallecidos, pasando de 15 a 10 en 2021.

Es importante concretar que 5 de las 10 víctimas mortales pertenecían a colectivos vulnerables: un ciclomotor, dos motocicletas, un peatón y una bicicleta.



Pese al descenso del número de fallecidos, los accidentes con víctimas en las vías riojanas aumentaron en 2021, al registrarse 532 accidentes y 679 víctimas totales -10 mortales, 71 heridos graves y 598 leves- frente a los 456 accidentes y 574 víctimas de 2020 – 15 mortales, 61 heridos graves y 498 leves-.

| 2020               |          |                   |                |               |                | 2021               |          |                   |                |               |                |
|--------------------|----------|-------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------|----------|-------------------|----------------|---------------|----------------|
| Accidentes         |          | Víctimas          |                |               |                | Accidentes         |          | Víctimas          |                |               |                |
| Total con víctimas | Mortales | Víctimas mortales | Heridos graves | Heridos leves | Total víctimas | Total con víctimas | Mortales | Víctimas mortales | Heridos graves | Heridos leves | Total víctimas |
| <b>456</b>         | 13       | 15                | 61             | 498           | <b>574</b>     | <b>532</b>         | 9        | 10                | 71             | 598           | <b>679</b>     |

Por tanto, la delegada ha insistido en que “siempre debemos tener presente que son personas que han perdido la vida o han sufrido heridas graves en la mayoría de los casos de forma evitable, lo que nos debe obligar a todos, sociedad en general y a quienes trabajamos para prevenir los accidentes de tráfico, a insistir en la obligación mejorar la seguridad vial”.

Por ello, ha destacado la nueva Ley de Tráfico, que tiene como fin la revisión de las infracciones que conllevan la pérdida de puntos y pone el acento en los comportamientos al volante que se consideran más peligrosos en la actualidad, como hablar con el móvil al volante.

Pero también no usar o hacerlo de forma indebida los sistemas de protección como el casco, el cinturón de seguridad o las sillas infantiles, arrojar a la vía objetos que puedan causar accidentes o incendios como colillas o poner en peligro a los ciclistas al adelantarlos. Además, se prohíbe rebasar en 20 km/h el límite de velocidad en los adelantamientos en carreteras convencionales y por primera vez se legisla sobre los nuevos medios de movilidad personal, como los patinetes, y se avanza en la protección de los ciclistas.

“Estamos, por tanto, ante la reforma de una Ley que afronta la adaptación de medidas que deben renovarse, más acordes al Siglo XXI y que permitirán seguir avanzando en el objetivo de proteger la vida de la ciudadanía.”, ha añadido.

Por otro lado, entre los datos obtenidos en el balance de siniestralidad vial ha puesto en valor que la N-232 no registró ninguna víctima mortal el año pasado,



“dato que no se ha registrado nunca en la última década y, por tanto, una gran noticia que certifica que las medidas adoptadas en esta vía, como el mantenimiento de las medidas de restricción a vehículos pesados, están dando resultados positivos”.

Asimismo, el aumento de la movilidad en la AP-68, como consecuencia del desvío obligatorio de vehículos pesados de cuatro o más ejes al no poder circular por la N-232, no ha conllevado el incremento de la siniestralidad en esta autopista, que no registró en 2021 ningún fallecido.

| N- 232 |                     |                   |                               |         |       |                |
|--------|---------------------|-------------------|-------------------------------|---------|-------|----------------|
|        | ACCIDENTES MORTALES | VÍCTIMAS MORTALES | TOTAL ACCIDENTES CON VÍCTIMAS | HERIDOS |       | TOTAL VÍCTIMAS |
|        |                     |                   |                               | Graves  | Leves |                |
| 2010   | 3                   | 3                 | 47                            | 11      | 71    | 85             |
| 2011   | 7                   | 8                 | 41                            | 10      | 56    | 74             |
| 2012   | 1                   | 1                 | 41                            | 6       | 64    | 71             |
| 2013   | 3                   | 3                 | 57                            | 5       | 74    | 82             |
| 2014   | 1                   | 1                 | 38                            | 5       | 71    | 77             |
| 2015   | 6                   | 10                | 45                            | 8       | 55    | 73             |
| 2016   | 7                   | 8                 | 56                            | 7       | 90    | 105            |
| 2017   | 9                   | 13                | 57                            | 16      | 75    | 104            |
| 2018   | 2                   | 2                 | 38                            | 5       | 55    | 62             |
| 2019   | 7                   | 8                 | 36                            | 10      | 52    | 70             |
| 2020   | 4                   | 5                 | 36                            | 3       | 40    | 48             |
| 2021   | 0                   | 0                 | 37                            | 9       | 56    | 65             |

Dentro de las actuaciones más importantes que tuvieron lugar en la N-232 durante 2021, Marrodán Funes ha detallado que se encuentra la ejecución del cruce inteligente para mayor seguridad en la intersección de esta vía con la LR-203, que da acceso a los municipios de Zarratón y Haro, y el incremento de la vigilancia y presencia de los agentes de tráfico de la Guardia Civil.

Además, la delegada ha destacado otro dato preocupante como es el aumento de positivos en la detección de alcohol y drogas en las pruebas realizadas por



las policías locales. En concreto, el 80,69 % de las pruebas de alcohol que llevaron a cabo las policías locales dieron positivo (681 de 844) y el 66,3 % de pruebas de drogas (240 de 362).

Marrodán Funes ha querido poner en valor la implicación de la Jefatura Provincial de Tráfico en La Rioja en todo lo relacionado con la concienciación de la necesidad de aumentar la seguridad vial. Ha puesto como ejemplo las campañas autonómicas de bicicletas y la colaboración con el CRMF para sensibilizar sobre las consecuencias de los accidentes de tráfico.

También se han retomado en este curso 2021/2022 las charlas en los centros educativos y se ha implementado el proyecto Stars en tres CEIP de Logroño.

“Todas las acciones de concienciación y las campañas de prevención suman a favor de la reducción de la siniestralidad vial, de ahí que la Jefatura de Tráfico en La Rioja merezca un reconocimiento por su gran labor en este ámbito, en el que también colaboran los agentes de tráfico de la Guardia Civil y policías locales”, ha resaltado.

## EN PROFUNDIDAD

**Por tipo de vías:** Por su parte, la Jefa Provincial de Tráfico, Beatriz Zúñiga Reinares, ha comentado que a pesar de la reducción de víctimas mortales en las carreteras riojanas, a diferencia de 2020, año en el que no hubo ninguna víctima mortal en zona urbana, 2 de los accidentes mortales tuvieron lugar en estas vías, tras un atropello a un peatón en Alfaro y un conductor de motocicleta en Logroño fallecido tras la salida de la vía y vuelco del vehículo por velocidad inadecuada.

Respecto a las vías interurbanas, ha destacado la considerable reducción del 46,2 % en el número de accidentes mortales con respecto a 2020, de 13 a 7 accidentes mortales, y del 46,7 % en el número de fallecidos, de 15 a 8 personas fallecidas. De ellas, 7 eran conductores y otro pasajero: 5 de turismos, 1 en motocicleta, 1 en ciclomotor y 1 en bicicleta.

Dentro de las vías interurbanas, las víctimas mortales por tipo de vía fueron:

|                                | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>Autopista y autovía</b>     | 1    | 2    | 2    | 2    | 1    | 0    | 0    | 0    | 1    | 3    | 0    |
| <b>Resto vías interurbanas</b> | 13   | 4    | 11   | 6    | 13   | 20   | 19   | 6    | 15   | 12   | 8    |
| <b>Total</b>                   | 14   | 6    | 13   | 8    | 14   | 20   | 19   | 6    | 16   | 15   | 8    |



Las carreteras en las que se registraron accidentes mortales con resultado de 8 fallecidos fueron: N-111 (1 víctima mortal), N-120 (1), LR-134 (1), LR-202 (1), LR-331 (1) y caminos (3).

Un 10,2 % de accidentes con víctimas en 2021 en vías interurbanas ocurrieron en vías de gran capacidad (2 puntos menos que en 2020), un 76,4 % en carreteras convencionales (5 puntos menos) y un 13,4 % en caminos (6 puntos más). El peso fundamental de la siniestralidad sigue recayendo en vías convencionales, pero hay que destacar un importante aumento en caminos.

La N-232 sigue siendo la vía con mayor número de accidentes (37), aunque no se registró ningún accidente mortal. Contabilizó 65 víctimas.

**Tipo de vehículo:** En vías interurbanas, 37 víctimas en bicicletas, 10 en ciclomotores y 28 en motocicletas en 2021. Estas cifras reflejan el aumento considerable de víctimas usuarias de bicicletas, siendo tras los turismos, el segundo vehículo más implicado en accidentes.

De las víctimas mortales, 3 eran usuarios vulnerables al ser conductores de bicicleta (1), ciclomotor (1) y motocicleta (1).

| <i>Víctimas mortales según tipo de vehículo</i> |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|   | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| <b>Peatón</b>                                   | 1    | 1    | 4    | 0    | 1    | 1    | 1    | 0    | 1    | 3    | 0    |
| <b>Bicicleta</b>                                | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| <b>Ciclomotor</b>                               | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| <b>Motocicleta</b>                              | 2    | 1    | 2    | 0    | 0    | 3    | 2    | 1    | 1    | 2    | 1    |
| <b>Turismo</b>                                  | 6    | 2    | 6    | 5    | 9    | 10   | 10   | 4    | 13   | 6    | 5    |
| <b>Furgoneta</b>                                | 2    | 2    | 0    | 2    | 2    | 2    | 4    | 1    | 0    | 2    | 0    |
| <b>Camión hasta 3500 kg</b>                     | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| <b>Camión más 3500 kg</b>                       | 2    | 0    | 0    | 1    | 1    | 3    | 2    | 0    | 1    | 2    | 0    |
| <b>Autobús</b>                                  | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| <b>Otro vehículo</b>                            | 1    | 0    | 1    | 0    | 0    | 1    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| <b>Total</b>                                    | 14   | 6    | 13   | 8    | 14   | 20   | 19   | 6    | 16   | 15   | 8    |



**Tipo de accidente:** En las vías interurbanas, de los 216 accidentes con víctimas contabilizados, 89 fueron salidas de vía, el 41,2%, y 78 fueron colisiones, el 36,1%.

Los 8 fallecidos en accidentes de tráfico en vías interurbanas en 2021 perdieron la vida en: 3 víctimas por colisión lateral y frontolateral, 4 por salida de vía y 1 de otro tipo.

**Causas directas de los accidentes:** La distracción/somnolencia estuvo presente en el 36,6 % de los accidentes con víctimas y la velocidad inadecuada en el 19,9 %. Ambos factores siguen siendo los que más causan accidentes de tráfico.

Asimismo, el factor alcohol/drogas estuvo presente en un 8,8 % de los accidentes de tráfico en La Rioja durante 2021.

| Factores                                  | Influencia en accidentes con víctimas en vías interurbanas |        |
|---|--|--------|
| Distracción / Somnolencia                 | 72   | 36,6 % |
| Velocidad inadecuada                      | 43   | 19,9 % |
| No mantener distancia de seguridad        | 24   | 11,1 % |
| No respetar prioridad                     | 18   | 8,3 %  |
| Maniobra antirreglamentaria               | 37   | 17,1 % |
| Invasión sentido contrario                | 17   | 7,9 %  |
| Irrupción o tránsito incorrecto de peatón | 1  | 0,5 %  |
| Irrupción animal                          | 5  | 2,3 %  |
| Alcohol / drogas                          | 19   | 8,8 %  |
| Otros                                     | 24   | 11,1 % |
| No achacable al conductor                 | 1  | 0,5 %  |

Entre las 8 víctimas mortales, es importante destacar que 1 no usaba cinturón de seguridad y otro más, se desconoce.

**Edad y sexo de las víctimas:** Los grupos de edad de 50 a 59 años y 60 a 69, son en los que se ha ocasionado el mayor número de fallecidos (2 en cada grupo).

Asimismo, los grupos de edad de 30 a 39 años y de 40 a 49 años registraron el mayor número de víctimas: 56 y 71, respectivamente.



De las 8 víctimas mortales en vías interurbanas, 6 fueron hombres y 2 mujeres.

**Antigüedad del parque:** Se sigue constatando, en general, un aumento de la antigüedad de los vehículos implicados en accidentes, entre los causantes, casi el 70 % de los vehículos tenían más de 10 años y casi el 45 % más de 15 años. Asimismo la antigüedad es mayor en los vehículos donde viajaban los fallecidos.

# Nota de prensa